

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

11915 *Resolución de 26 de marzo de 2009 de la Secretaría General de Aguas de Galicia, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio consistente en la elaboración y desenvolvimiento de un programa de implicación social del plan de control de vertidos.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Xeral.

c) Número de expediente: OH088250SV

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: elaboración y desenvolvimiento de un programa de implicación social del plan de control de vertidos

b) Lugar de ejecución: Galicia

c) Plazo de ejecución (meses): dieciocho (18).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinario.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación:

Oferta económica: máx. 51 puntos. Mejorar al PPT: máx. 20 puntos.

Metodología : máx. 24 puntos. Programa de trabajo: máx. 5 puntos.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: ochocientos mil euros (800.000,00 €), IVA incluido. (689.655,17 € + 110.344,83€ de IVA).

5. Garantía provisional: veinte mil seiscientos ochenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos. (20.689,66 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Domicilio: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 881.99.92.87

e) Telefax: 981.95.75.99/981.54.16.76

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 horas del 4 de mayo de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64.1, apartado a), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el apartado G del cuadro de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 67, apartados a), e) de la misma ley y en el apartado H del cuadro de especificaciones de los pliegos de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 4 de mayo de 2009.

b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el Registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia, o por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4 del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas: (ver cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

d) Plazo durante el que el licitador o licitadores estarán obligados a mantener la oferta: dos (2) meses.

e) Admisión de variantes: No

9. Apertura de las ofertas.

El acto público de apertura del sobre C (documentación relativa a criterios evaluables de forma automática) tendrá lugar en la sala de juntas de Augas de Galicia en la fecha y hora que será anunciada con antelación en el perfil del contratante <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm> .

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario. (ver apartado E del cuadro de especificaciones).

11. Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 27 de marzo de 2009.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>

Santiago de Compostela, 26 de marzo de 2009.- El Presidente de Augas de Galicia (P.D. Orden de 24/10/2007; DOG n.º 212, de 2 de noviembre), José Luis Romero Valeiras.

ID: A090022763-1